

la columna
DE RAMÓN DÍAZ

SOBRE ESTO Y AQUELLO

Este es el régimen que nuestra izquierda defiende tenazmente y cuyas peores tropelías, de las cuales algunas fueron cometidas en los últimos días, se rehúsa a condenar

El terror retorna a Cuba

Por qué el imperio soviético hizo imploración? ¿Por qué el muro de Berlín se desplomó espontáneamente, como un castillo de naipes sobre el cual soplara una brisa? La respuesta usual es que el fracaso económico y la represión brutal de la libertad por la tiranía comunista volvió odioso el régimen a sus súbditos, sin dejar en sus corazonas ni una pizca de lealtad hacia él. Eso es verdad, pero no toda la verdad. Estoy seguro de que en 1940, antes de la invasión nazi, aquella desafección ya se había consumado en la URSS. Sin embargo, allí estaba la mano dura de Stalin sobre el timón y la nave se desplazaba sin contratiempos. Su secreto era sencillo: el terror. Es igual con todos los dictadores totalitarios. Su supervivencia depende del cumplimiento de una norma: "Liquidarás a todos tus opositores, o a quienes te parezca que pueden llegar a serlo, y te rodearás de una buena policía secreta." Ante un tirano al que no le tiemble la mano a la hora de cum-

"Liquidarás a todos tus opositores, o a quienes te parezca que pueden llegar a serlo, y te rodearás de una buena policía secreta."

plir ese tenebroso mandamiento, la liberación es extremadamente difícil. Si Stalin hubiese tenido el don de ilimitada longevidad, ¿cree usted, lector, que la URSS se habría desvanecido? Yo pienso que no, que solo fuerzas armadas del exterior que penetrasen sus fronteras y destruyesen al Ejército rojo habrían podido acabar con el "Imperio del Mal", para decirlo con la oportuna frase de Reagan.

Fidel Castro es otro Stalin. Desde que tomó el poder fue implacable. Ciertamente por un tiempo dejó salir a sus opositores potenciales de la clase media (salieron unos 50.000), pero a la vez ejecutó, asesinó o metió en prisión a todos los que procuraron hacerle de alguna manera frente. Lo hizo en general por tandas, y una de ellas ahora mismo está sacudiendo la desdi-



chada isla. Los arrestos de 87 hombres y mujeres comenzaron el 17 de marzo y el 7 de abril se dictaron las primeras sentencias, tras juicios sumarísimos desarrollados a puertas cerradas. Las penas van de 15 a 27 años. Pero esto, dentro de la zafra actual, está lejos de ser todo. El 11 de abril ejecutaron a tres hombres por haber intentado tomar un ferry para huir a Miami. *El Observador* del 12 de abril titulaba en una de sus páginas interiores: "Otros 50 cubanos, presos del régimen, esperan la muerte."

Castro comenzó su carrera de dictador riéndose de la Justicia. En los albores de su régimen organizó un proceso pintoresco. Era contra uno de los esbirros de Batista, Jesús Sosa Blanco, y se desarrolló en el Palacio de los Deportes. La TV uruguaya transmitió escenas del juicio y la teleaudiencia pudo apreciar como, mientras el tribunal sesionaba, recorrían los pasillos del estadio vendedores de panchos, de pop y de bebidas variadas, voceando a veces sus mercancías, y como el público abucheaba al acusado en cuanto oportunidad se le presentaba. En lo personal, ese espectáculo degradante me hizo renegar de la imagen que tenía de Castro como luchador por la libertad, y lo vi como el siniestro tirano que en realidad era, sin tener que esperar a su autodefi-

nición como marxista leninista. Por supuesto, Sosa Blanco fue condenado a muerte. Igual condena dictó poco después el propio Fidel, y mandó ejecutarla, contra varios oficiales de la fuerza aérea cubana que habían combatido contra el ejército castrotrista por orden de sus superiores, luego de haber sido absueltos por un tribunal revolucionario. Después de esos episodios ya nada de lo que Fidel hizo pudo sorprenderme.

Con todo, el número de vidas que se ganó la dictadura castrista es impresionante. En los años 60, a raíz de la guerrilla anticastrista en la Sierra de Escambray y de la fallida invasión de la Bahía de Cochinos, son ejecutados entre 7 y 10 mil hombres. Hacia el final de la década, se ensaya por parte de la Unidad Militar de Asistencia a la Producción (UMAP) un sistema de campos de concentración para reclutar a quienes "son un peligro potencial para la sociedad" donde, entre muchos otros, fue internado el obispo de La Habana, Jaime Ortega. Es la teoría fascista del "delito de peligro". En el cómputo de las muertes habría que incluir las que con estremecedora frecuencia sufren los balseros, que intentan cruzar el estrecho de La Florida en precarias embarcaciones y uno de cada cuatro termina la aventura devorado por los tiburones. Pero todo peligro debe parecer

poca cosa ante la miseria y la esclavitud que comporta la vida en la Cuba de Fidel Castro. El anhelo de escapar quedó patente en el episodio en que la embajada del Perú en La Habana quedó inopinadamente sin vigilancia y más de 10 mil personas pidieron asilo en ella durante el abrir y cerrar de ojos en que esa posibilidad permaneció abierta.

Este es el régimen que nuestra izquierda defiende tenazmente y cuyas peores tropelías se rehúsa a condenar. Según *El Observador* de 12/4/03, la ejecución de los tres responsables de un intento de secuestro de una embarcación, en el que nadie murió, fue defendida por Raúl Sendic sobre la base de que la tentativa de copamiento de la lancha había puesto en peligro la vida de muchas personas, entre ellas "unas francesas que se tiraron al agua". Vale la pena anotar qué clase de infracciones merecen la pena máxima para el representante nacional del Movimiento 26 de Marzo. Por su parte, Lucía Topolanski, diputada del MPP, consideró "lamentable" que Uruguay hubiese apoyado una moción de condena por violación de derechos humanos "con relación a una república hermana que tiene hace 40 años un bloqueo." Se impone al respecto decir dos cosas. La primera, que Cuba, hermanasí es, pero difícilmente na-

die se tome en serio que un país gobernado por el mismo autócrata desde hace 44 años pueda ser una "república". La segunda es que el raciocinio implícito en las palabras de Topolanski —es decir, si hace 40 años que un país está siendo injustamente bloqueado, se vuelve lícito a su gobierno matar y ponerle grilletes a todos los que no estén de su lado— parece una broma de mal gusto. Carlos Baráibar, diputado de Asamblea Uruguay, a su vez, expresó su solidaridad con la revolución cubana, la cual, dijo, tiene aspectos negativos "como cualquier otro régimen". A Baráibar habría que preguntarle cuáles son los aspectos negativos de Uruguay que implicarían violación de los derechos humanos, a la par, por ejemplo, con condenar a la gente a gravísimas penas tras juicios sumarísimos, tramitados a puertas cerradas. Sinceramente, antes que con las declaraciones de los tres nombrados, me quedo con la del Consejo Diocesano de Laicos de Pinar del Río, Cuba, emitida el 6 del mes corriente, que dice así: "Se evi-

Nadie puede tomarse en serio que un país gobernado por el mismo autócrata desde hace 44 años pueda ser una "república".

dencia descontento y confusión crecientes en nuestro pueblo, debido a las condiciones críticas para la subsistencia, agudizadas por el freno a nuevos proyectos viables, al trabajo por cuenta propia y a otras formas de independencia económica éticamente aceptables. (...) También vivimos un recrudescimiento de la intolerancia y la persecución manifestado en detenciones y juicios sumarísimos a opositores o disidentes, para los que se piden severas sanciones, que nunca deberían ser aplicadas a persona alguna por el hecho de pensar y actuar de modo diverso."

Hay que darle gracias a Dios por que todavía quede gente con honestidad y coraje como para decir la verdad sin temor, no solo al qué dirán, sino también a las furias de un tirano sanguinario.